AUDITORIA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

-

Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires

Informe Ejecutivo

Número:
IF-2025-00013734-AGCBA-DGECO

Buenos Aires, Jueves 5 de Junio de 2025

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de mayo de 2025.

Código de Proyecto: 4.24.02

Denominación del Proyecto: Estados Financieros Consolidados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

Tipo de Auditoría: Legal y Financiera.

Dirección General: Dirección General de Control de Economía y Hacienda.

Período bajo examen: Ejercicio 2023.

Objeto de la Auditoría: Estados Financieros Consolidados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires al 31/12/23.

Objetivo de la Auditoría: Dictaminar sobre los Estados Financieros Consolidados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires al 31/12/2023 en cumplimiento con el Art. 136 inc. f. de la Ley Nº 70.

Alcance: Realización de pruebas válidas y suficientes que permitan emitir opinión acerca de los Estados Financieros Consolidados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires al 31/12/23.

Limitaciones al Alcance: No hay limitaciones al alcance.

Observaciones:

Generales

Notas de los Estados Financieros Consolidados

1. Se detectó que los Estados de Cambios en el Patrimonio de los Estados Financieros Consolidados tienen mal informada la Resolución de Directorio que aprueba la distribución de resultados no asignados. Para el cuadro al 31/12/2023 la que distribuye es la N° 163/2023 y ponen la N° 153/2022, mientras que para el cuadro al 31/12/2022 la Resolución de Directorio es la 153/2022 y se detallan las N° 611/2021y la N° 163/2021.

Inventarios Manuales

2. Se verificó que confeccionan inventarios manuales en algunas cuentas de los siguientes rubros: Otros Activos Financieros, Préstamos y Otras Financiaciones, Otros Activos no Financieros, Depósitos, Otros Pasivos Financieros, Otros Pasivos no Financieros y Cuentas de Orden. Este procedimiento conlleva tanto a un desaprovechamiento de recursos como la posibilidad de incurrir en errores.

Por Rubro

Activo

Títulos de Deuda a valor razonable con cambios en resultados y Otros Títulos de Deuda

3. Si bien el sistema SB es el utilizado para la administración de títulos públicos y privados (tanto de clientes como de cartera propia), hay algunas especies que se llevan en forma manual, debido a falencias que tiene el mismo. Esto aumenta la posibilidad de incurrir en errores.

Propiedad, Planta y Equipos

4. La Entidad registra la incorporación de los Bienes de Uso adquiridos en el momento de pago de la factura y no en el momento en que los bienes han comenzado a ser utilizados económicamente por el Organismo, según lo dispuesto en la NIC 16.
5. De la revisión practicada sobre la incorporación producida en el rubro Inmueble de Terceros y Otros, se verificó la existencia de registros de las altas de bienes efectuadas en forma extemporánea.
6. Del análisis realizado a las altas producidas en el rubro se detectó que los Inmuebles Propios identificados bajo el ID 000000228308 y el ID 000000228309 no son altas del año, sino que para suplir fallas en el sistema en cuanto a que no se iban a ajustar por inflación en forma automática, debieron darse de baja por su valor residual y de alta con un nuevo número de inventario.

Activos Intangibles

7. La Entidad registra la incorporación de los Activos intangibles (con vidas útiles finitas) adquiridos en el momento de pago de la factura y no en el momento en que los bienes han comenzado a ser utilizados económicamente por el Organismo, según lo establecido en la NIC 38.

Activos no Corrientes mantenidos para la venta

8. Del análisis del rubro surge que, la comparación entre el importe en libros (contable) y el valor razonable realizada para la valuación de los bienes que conforman el mismo, no es realizada por el sistema, sino que se hace manualmente aumentando la posibilidad de incurrir en errores.
9. Se encuentra mal expuesta la información del inmueble registrado bajo el ID Activo 000000203202, en la planilla Inventario AM, dado que arrastra una amortización acumulada, que no corresponde reflejar desde el momento en que incorporó al rubro activos no corrientes mantenidos para la venta, distorsionando lo que indica la NIIF N° 5 en cuanto a que los inmuebles del rubro no deben amortizarse.

Pasivo

Otros Pasivos no Financieros

10. Los inventarios de las provisiones contabilizadas al cierre de ejercicio (cuentas contables números 331136-843 “Provisión con Orden de Compra” y 331136-847 “Provisión sin Orden de Compra”), continúan no identificando los conceptos o

servicios que componen la deuda desagregada del proveedor.

11. Se verificó la ausencia de inventarios operativos por $ miles 1.574.307 que sustentan los saldos que se encuentran contabilizados en las cuentas impositivas que refieren a retenciones y percepciones impositivas y que, en las certificaciones de saldos contables son justificados como inventario impositivo.

Dictamen:

El Directorio y la Gerencia del Banco de la Ciudad de Buenos Aires son responsables de la preparación y presentación de los estados contables de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina, que se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Nuestra responsabilidad consiste en dictaminar sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 en cumplimento con el Art. 136 inciso f. de la Ley N°70, basada en nuestra auditoria.

Nuestro examen de auditoría fue realizado de conformidad con las normas de auditoria externa de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires aprobadas por la Ley Nº 325, las normas básicas de auditoría externa aprobadas por el Colegio de Auditores por Resolución Nº161/00 AGCBA, las normas de auditoria vigentes en la República Argentina, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN), las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y restantes normas detalladas en Anexo II del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Tal como se desprende del punto Observaciones del presente informe, existen ciertas debilidades relacionadas con procesos administrativos y contables, algunos ejecutados en forma manual y que no se encontraban relacionados en un único sistema integrado.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan

razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 1.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, se destaca:

- Que los Estados Financieros Consolidados surgen de registros contables que no se hallan rubricados en el Registro Público de Comercio ni en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, por entenderse que ello no es aplicable debido a la naturaleza jurídica de la entidad. Asimismo, las anotaciones de ellos concuerdan con las de los auxiliares y demás documentación comprobatoria.
- Al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad asciende a $ miles 1.060.353 no siendo exigible a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Palabras Claves: Estados Financieros Consolidados – Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

- Se encuentra embebido el informe final -

Digitally signed by sade.agcba.gob.ar
Date: 2025.05.29 12:31:23 -03:00

Maria Lorena Pastore
Supervisora
D.G. Economía y Hacienda
Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires

Digitally signed by sade.agcba.gob.ar
Date: 2025.05.30 15:47:47 -03:00

María Lucila Moyano
Directora de Proyecto
D.G. Economía y Hacienda
Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires

Digitally signed by sade.agcba.gob.ar
Date: 2025.06.05 12:39:34 -03:00

Viviana Sanchez
Auxiliar de Auditoría A
D.G. Economía y Hacienda
Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires

Digitally signed by sade.agcba.gob.ar
Date: 2025.06.05 13:49:14 -03:00

Silvina Fazio
Directora General
D.G. Economía y Hacienda
Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires

Digitally signed by sade.agcba.gob.ar
Date: 2025.06.05 13:49:15 -03:00